



QUILMES, - 1 DIC 2005

VISTO el Expediente N° 827-0054/05, y

**CONSIDERANDO:**

Que por el citado Expediente se tramita el ingreso de fondos del Centro de Copiado de la Universidad.

Que por Resolución (R) N° 015/05 se reconoce como Fuente de Financiamiento: Recursos Propios, los fondos ingresados y/o a ingresar provenientes del Centro de Copiado.

Que es necesario reconocer los créditos presupuestarios a favor del Centro de Copiado provenientes de los trabajos internos solicitados por las distintas dependencias de la Universidad.

Que por Resolución (CS) N° 150/05, se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2005.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

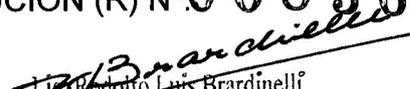
**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Reconocer los ingresos y autorizar la imputación de los gastos correspondientes a los trabajos realizados en el Centro de Copiado por las dependencias de la Universidad según el detalle del Anexo I.

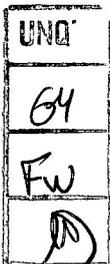
ARTÍCULO 2º: Lo dispuesto en la presente Resolución, deberá imputarse a las Partidas que correspondan del Presupuesto 2005, de acuerdo con lo detallado en el Anexo I, a favor del Programa 01.12.00.39, Gestión Operativa, Centro de Copiado, Organización Funcional por Programas.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N° **00836**

  
Roberto Luis Brardinelli  
Secretario General  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

  
Jorge Flores  
Vicerrector  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES  
A/C RECTORADO

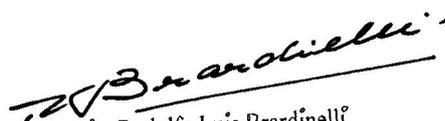


ANEXO I

O.F.P.	DEPENDENCIA/S	FOJAS EXPEDIENTE N° 827-0054/05	MONTO
08.01.08	Dir. Gral. Extensión Universitaria - SEU	202, 203	\$1.000,00
08.02.08	Dir. Gral. de Asuntos Estudiantiles	204	\$100,00
03.03.08	Lic. en Educación	207, 208	\$40,00
03.06.08	Lic. Administración Hotelera	206	\$350,00
03.02.08	Dirección Carrera de Comercio Internacional	223	\$200,00
03.00.08	Dirección del Dto. Ciencias Sociales	209	\$1.300,00
02.00.08	Dto. Ciencia y Tecnología	211	\$500,00
02.01.08	Dto. Ciencia y Tecnología	212	\$200,00
02.02.08	Dto. Ciencia y Tecnología	215	\$200,00
02.03.08	Dirección Carrera de Arquitectura Naval	214	\$250,00
02.05.08	Dto. Ciencia y Tecnología	213	\$200,00
01.06.08	Sec. Comunicación y Tec. de Información	205	\$300,00
01.01.24	Dir. Gral. de Relaciones Institucionales	210	\$1.000,00
09.02.38	Dirección Académica Programa de Educación no Presencial Universidad Virtual de Quilmes	227 a 229	\$40.637,75



ANEXO RESOLUCIÓN (R) N° 00836

  
Lic. Rodolfo Luis Brardinelli  
Secretario General  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

  
Jorge Flores  
Vicepresidente  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES  
A/C RECTORADO